

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Estados financieros Auditados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S. A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Balance general	A	3
Estado de resultados	B	4
Estado de cambios en el patrimonio	C	5
Estado de flujos de efectivo	D	6
Notas a los estados financieros		7
Informe complementario		49
Cuentas relacionadas BCAC	Anexo 1	52

Informe del contador público independiente

A la Junta Directiva de
Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
y la Superintendencia General de Seguros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de un año terminados en esas fechas, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros S.A., de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, y del control interno que la administración determinó necesario para la preparación de estos estados financieros libres de errores significativos debidos a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría. Condujimos la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos así como planificar y llevar a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esta evaluación del riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Sociedad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la auditoría contiene evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en sus aspectos importantes, la posición financiera de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros S.A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo en los periodos de un año terminados en esas fechas, de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, como se describe en la nota 2.

Base de contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 de los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros. Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Juan Carlos Lara Povedano

Lara Eduarte

San José, Costa Rica
27 de enero de 2016

Dictamen firmado por
Juan Carlos Lara Povedano. No.2052
Póliza 0116 FIG 7 vence 30-set.-16
Timbre Ley 6663 ₡1,000
Adherido al original



Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

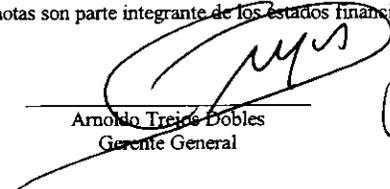
Balance general

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(en colones sin céntimos)

	Notas	2015	2014
Activo			
Disponibilidades	7.1.a	₡ <u>4,927,402</u>	<u>4,304,579</u>
Efectivo		700,000	700,000
Depósitos en entidades financieras del país		4,227,402	3,604,579
Inversiones en instrumentos financieros	3.1-7.2	<u>656,711,950</u>	<u>562,999,086</u>
Inversiones disponibles para la venta		644,115,570	550,650,700
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	4	11,100,000	11,100,000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		1,496,380	1,248,386
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	7.3	<u>12,724,890</u>	<u>7,183,530</u>
Comisiones por cobrar		12,056,785	11,421,744
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		457,096	451,174
Otras cuentas por cobrar		1,586,378	138,775
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)		(1,375,369)	(4,828,163)
Bienes muebles e inmuebles	7.4	<u>32,916,314</u>	<u>32,569,245</u>
Equipos y mobiliario		8,999,680	7,663,776
Equipos de computación		25,901,594	20,690,957
Vehículos		20,275,125	20,275,125
(Depreciación acumulada, bienes muebles e inmuebles)		(22,260,085)	(16,060,613)
Otros activos	7.5	<u>14,515,556</u>	<u>18,768,284</u>
Gastos pagados por adelantado		1,467,188	1,450,249
Bienes diversos		7,816,920	8,410,723
Activos intangibles		5,212,148	8,888,012
Otros activos restringidos		19,300	19,300
Total activo		₡ <u>721,796,112</u>	<u>625,824,724</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Cuentas por pagar y provisiones	7.6	<u>27,210,038</u>	<u>23,429,968</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas		26,875,367	23,429,968
Impuesto sobre la renta diferido		334,671	0
Total pasivo		<u>27,210,038</u>	<u>23,429,968</u>
Patrimonio			
Capital social y capital mínimo de funcionamiento	7.8	<u>190,000,000</u>	<u>190,000,000</u>
Capital pagado		190,000,000	190,000,000
Ajustes al patrimonio		<u>780,899</u>	<u>(244,510)</u>
Ajustes al valor de los activos		780,899	(244,510)
Reservas patrimoniales		<u>25,383,441</u>	<u>20,644,525</u>
Reserva legal		25,383,441	20,644,525
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		<u>383,643,408</u>	<u>310,873,371</u>
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		383,643,408	310,873,371
Resultado del período		<u>94,778,326</u>	<u>81,121,370</u>
Utilidad neta del período		94,778,326	81,121,370
Total patrimonio		<u>694,586,074</u>	<u>602,394,756</u>
Total pasivo y patrimonio		₡ <u>721,796,112</u>	<u>625,824,724</u>

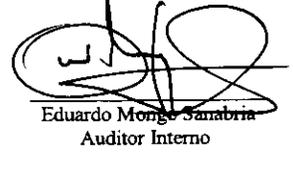
Las notas son parte integrante de los estados financieros



Arnelo Trejos Dobles
Gerente General



Cindy Ramirez Coto
Contadora

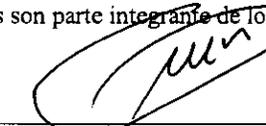


Eduardo Monge Sanabria
Auditor Interno

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de resultados
 Para el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2015	2014
Ingresos financieros		35,348,005	33,221,454
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	7.9	35,274,246	32,753,140
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	7.10	73,759	468,314
Gastos financieros		71,785	830,323
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	7.11	71,785	830,323
Utilidad financiera		35,276,220	32,391,131
Ingresos por recuperación de activos y disminución de pasivos y disminución de estimaciones y provisiones		7,554,815	19,676
Disminución de estimación de cartera de créditos		7,554,815	19,676
Ingresos operativos diversos		519,213,533	489,900,198
Comisiones por servicios	7.12	498,966,815	475,433,817
Otros ingresos con partes relacionadas	7.13	12,687,280	12,731,880
Otros ingresos operativos	7.14	7,559,438	1,734,501
Gasto por estimación de deterioro de activos		3,691,208	4,841,850
Gasto por estimación de deterioro de cartera de crédito y cuentas y comisiones por cobrar	7.15	3,691,208	4,841,850
Gastos operativos diversos		136,558,824	126,328,703
Comisiones por servicios	7.16	117,828,402	107,485,087
Gastos con partes relacionadas	7.17	14,858,462	14,916,480
Otros gastos operativos	7.18	3,871,960	3,927,136
Gastos de administración		284,755,429	271,725,712
Gastos de personal	7.19.a	246,574,296	229,404,904
Gastos por servicios externos	7.19.b	15,424,735	9,950,353
Gastos de movilidad y comunicaciones	7.19.c	4,280,267	2,980,602
Gastos de infraestructura	7.19.d	4,326,401	3,443,735
Gastos generales	7.19.e	14,149,730	25,946,118
Utilidad neta por operación de seguros		137,039,107	119,414,740
Utilidad neta antes de impuestos y participaciones		137,039,107	119,414,740
Impuesto y participaciones sobre la utilidad			
Impuesto sobre la renta	11	38,149,608	34,710,928
Participaciones legales sobre la utilidad	7.6	4,111,173	3,582,442
Resultado del período		94,778,326	81,121,370

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


 Arnoldo Trejos Dobles
 Gerente General


 Cindy Ramirez Coto
 Contadora

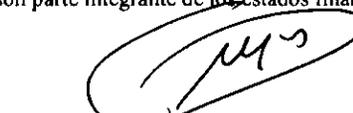

 Eduardo Monge Sanabria
 Auditor Interno

Cuadro C

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
 Para el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (en colones sin céntimos)

Descripción	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 01 de enero de 2014	₡ 190,000,000	419,713	16,588,456	314,929,440	₡ 521,937,609
Resultado del período	0	0	0	81,121,370	81,121,370
Reserva legal y otras reservas estatutarias	0	0	4,056,069	(4,056,069)	0
Subtotal	190,000,000	419,713	20,644,525	391,994,741	603,058,979
Otros resultados integrales:					
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	0	(664,223)	0	0	(664,223)
Total otros resultados integrales	0	(664,223)	0	0	(664,223)
Resultados Integrales Totales al 31 de diciembre de 2014	190,000,000	(244,510)	20,644,525	391,994,741	₡ 602,394,756
Saldo al 01 de enero de 2015	190,000,000	(244,510)	20,644,525	391,994,741	₡ 602,394,756
Ajuste al pago de impuesto sobre la renta año 2014	0	0	0	(3,612,417)	(3,612,417)
Resultado del período	0	0	0	94,778,326	94,778,326
Reserva legal y otras reservas estatutarias	0	0	4,738,916	(4,738,916)	0
Subtotal	190,000,000	(244,510)	25,383,441	478,421,734	693,560,665
Otros resultados integrales:					
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	0	1,025,409	0	0	1,025,409
Total otros resultados integrales	0	1,025,409	0	0	1,025,409
Saldo al 31 de diciembre de 2015	₡ 190,000,000	780,899	25,383,441	478,421,734	₡ 694,586,074

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Arnoldo Trejos Dobles
 Gerente General

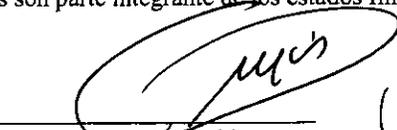

 Cindy Ramirez Colo
 Contadora

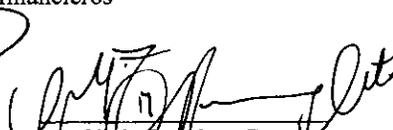

 Eduardo Monge Sanabria
 Auditor Interno

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de flujos de efectivo
 Para el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2015	2014
Actividades de operación			
Resultados del período	¢	94,778,326	81,121,370
Cargos a operaciones que no requieren desembolso:			
Depreciaciones, amortizaciones y estimaciones		6,422,542	8,234,282
Ajustes al pago de impuesto sobre la renta año 2014		(3,612,417)	4,841,850
Subtotal		2,810,125	13,076,132
Variación en los activos, (aumento) o disminución:			
Valores negociables		79,654,139	(125,769,733)
Comisiones por cobrar		(635,041)	5,444,316
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		0	15,000,000
Otras cuentas por cobrar		(1,453,525)	1,448,142
Productos por cobrar		(247,994)	(1,011,938)
Otros activos		576,864	(37,884,978)
Subtotal		77,894,443	(142,774,191)
Variación en los pasivos, aumento o (disminución):			
Otras cuentas por pagar y provisiones		3,780,070	39,363,802
Subtotal		3,780,070	39,363,802
Flujo neto de efectivo provisto (usado) en actividades de operación		179,262,964	(9,212,887)
Actividades de inversión			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(6,546,541)	(24,874,945)
Flujo neto de efectivo (usado) en actividades de inversión		(6,546,541)	(24,874,945)
Actividades de financiamiento			
Aporte de capital		0	0
Flujo neto de efectivo (provisto) en actividades de financiamiento		0	0
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes en el periodo		172,716,423	(34,087,832)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		4,304,579	38,392,411
Efectivo y equivalentes al final del año	7.1 b) ¢	177,021,002	4,304,579

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Arnoldo Trejos Dobles
 Gerente General


 Cindy Ramirez Coto
 Contadora


 Eduardo Monge Sanabria
 Auditor Interno

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014
(en colones sin céntimos)

Nota 1- Información general

Los estados financieros incluyen las cuentas de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (Bancrédito Seguros, la Sociedad), domiciliada en Costa Rica.

Bancrédito Seguros es una sociedad anónima de derecho privado, propiedad total del Banco Crédito Agrícola de Cartago (el Banco, Bancrédito). La Superintendencia de Pensiones, SUPEN (órgano supervisor que tenía como recargo las funciones de la Superintendencia General de Seguros), autorizó su constitución y funcionamiento mediante oficio SGS-R-037 del 9 de marzo de 2009 bajo la figura de sociedad agencia de seguros, según lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley No.8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros. Fue inscrita en el Registro Público el 26 de marzo de 2009 mediante tomo No. 2009, Asiento 66055, cédula 3-101-568956 y ha sido acreditada su incorporación por la SUPEN el día 22 de abril de 2009. El 16 de junio de 2009 el Instituto Nacional de Seguros (INS) autorizó el inicio de operaciones de Bancrédito Seguros.

Bancrédito Seguros inició operaciones el 1 de julio de 2009 dedicada a la intermediación de seguros del INS con personería jurídica propia e independiente en materia de administración, y regulada por las leyes de la República de Costa Rica.

A partir del 1 de enero de 2010 Bancrédito Seguros se encuentra sujeta a la normativa respectiva aplicable a los entes supervisados por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y a aplicar el manual de cuentas establecido por dicho ente supervisor.

Sus actividades las realiza en las instalaciones del Banco ubicadas frente a la Catedral Santiago Apóstol, en Cartago Centro.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 cuenta con seis y siete agentes de seguros respectivamente, acreditados por la SUGESE y el INS. No tiene sucursales, agencias, ni cajeros automáticos bajo su control.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Bancrédito Seguros cuenta con dieciocho funcionarios administrativos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no tiene dirección propia en Internet.

Nota 2- Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1 Base de preparación:

Los estados financieros se elaboraron de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la SUGESE, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

Principales políticas contables utilizadas:

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos y que mantienen una madurez no mayor a dos meses.

2.3 Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual permite registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta y los fondos de inversión financieros abiertos como para negociación.

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros negociables y son valuadas de acuerdo con su valor de participación diario.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.4 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar se analiza y se registra una estimación para las consideradas de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período.

La recuperabilidad de las comisiones por cobrar se analiza y corresponden principalmente a los cobros al INS por la comercialización de seguros.

2.5 Inmuebles mobiliario y equipo en uso

Reconocimiento y medición

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocarlos en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

La utilidad o pérdida en la disposición de los bienes muebles e inmuebles son determinadas comparando el precio de venta con su valor en libros y son reconocidos en los resultados.

Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de bienes muebles e inmuebles son reconocidos por el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Sociedad y puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros de los bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras se cargan a las operaciones según se incurren.

Depreciación y amortización

El costo histórico de bienes muebles e inmuebles se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros, según se indica:

- Equipo y mobiliario 10 años
- Equipo de cómputo 5 años
- Equipo de transporte 10 años

2.6 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.7 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad tiene intereses por cobrar.

2.8 Valuación de activos intangibles

En esta cuenta se registra el costo del *software* para uso y se establece un plan de amortización por el método de línea recta a un plazo máximo de cinco años.

2.9 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada, así como en el valor de participación al último día del mes.

2.10 Ingresos ordinarios

Son los ingresos por comisiones devengados por la colocación de seguros según la tabla de porcentajes dispuesta por el Instituto Nacional de Seguros.

2.11 Transacciones en monedas extranjeras

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el tipo de cambio se estableció en ¢531.94 y ¢533.31 para la compra y en ¢544.87 y ¢545.53 para la venta, respectivamente, por cada US\$1.00.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

2015

Activo Pasivo	Valuación	Criterio
Activo	Tipo de cambio de compra	La valuación toma como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día de Diciembre de 2015.
Pasivo	Tipo de cambio de compra	La valuación toma como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día de Diciembre de 2015.

2014

Activo Pasivo	Valuación	Criterio
Activo	Tipo de cambio de compra	La valuación toma como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día de Diciembre de 2014.
Pasivo	Tipo de cambio de compra	La valuación toma como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día de Diciembre de 2014.

2.12 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes resultantes que corresponden al periodo corriente son incluidos en la determinación del resultado del periodo corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del periodo cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

2.13 Errores fundamentales

La corrección de errores que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine que son del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los estados financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

2.14 Beneficios de empleados

Beneficios de despido y prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con límite de ocho años.

Bancrédito Seguros traslada a la Asociación Solidarista del Banco (Asebancrédito) un 3,83% de los salarios como aporte patronal a partir de la segunda semana de marzo de 2011, anteriormente trasladaba un 3.33%. El monto total trasladado a la Asociación durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a ¢5,439,623 y ¢4,627,029, respectivamente.

Bancrédito Seguros contribuye con un 3% sobre los salarios devengados al Fondo de Capitalización Laboral (FCL) que se deposita en la sociedad administradora de pensión al que los empleados escogen.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual. Este pago se efectúa en diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. La Sociedad registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. En Bancrédito Seguros se provisiona el equivalente a 4.16% del total de los salarios mensuales para ese fin.

2.15 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la normativa vigente, Bancrédito Seguros debe presentar declaración del impuesto sobre la renta por el período de un año que termina el 31 de diciembre de cada año (período especial).

2.16 Usos de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

La estimación en las cuentas por cobrar se aplica de conformidad a lo dispuesto en SUGEF 1-05 para efectos de unificar políticas para consolidación con la institución matriz según lo dispuesto por las NIIF. Se aplicará la tabla siguiente a las cuentas por cobrar una vez que superen el plazo en que se considera se hará efectivo el cobro de las mismas; dicho plazo es de 30 días naturales.

Antigüedad	Porcentaje
Entre 0 y 30 días	2%
Entre 31 y 60 días	10%
Entre 61 y 90 días	50%
Entre 91 y 120 días	75%
Más de 120 días	100%

2.17 Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad tiene arrendamiento operativo para parte de sus bienes de uso.

2.18 Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren a menos de que estén relacionados con un activo que se encuentre en desarrollo o construcción y califique para que los costos por intereses puedan formar parte de su costo.

2.19 Provisión de aguinaldo y acumulación de vacaciones

La Sociedad provisiona la doceava parte de los salarios de cada mes por concepto de aguinaldo y un 4.16% sobre los salarios de cada mes y las respectivas cargas sociales para vacaciones.

2.20 Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2011, habiendo existido cambios a las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

- Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

- Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos, como lo es el valor del dinero en el tiempo que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta.

La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo, podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40 requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

- Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

La SUGEF requiere estimar en 100% el valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido adquiridos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valúen al costo o valor neto de realización, el menor.

2.21 Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance general que se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido no se reconoce para las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni ganancia contable ni la ganancia fiscal y las diferencias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidades controladas conjuntamente en la medida en que probablemente no se reversen en un futuro previsto.

2.22 Reserva legal

De conformidad con el artículo 143 del Código de Comercio las sociedades anónimas deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social. Dicha obligación también fue estipulada en el acta constitutiva de Ban Crédito Seguros.

2.23 Período fiscal

El período fiscal de Ban Crédito Seguros es del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

Nota 3- Nota sobre la información de apoyo de los estados financieros

3.1. Inversiones en instrumentos financieros

3.1.1. Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del país

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de detalla de la siguiente forma:

Emisor	Calif. Riesgo	2015	Calif. Riesgo	2014
		Colones		Colones
Banco Crédito Agrícola de Cartago	F1+	656,711,950	F1+	562,999,086
Total general		¢ 656,711,950		562,999,086

Al 31 de diciembre de 2015 las tasas de interés promedio de las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 2.84% y 5.21%. Al 31 de diciembre de 2014 las tasas de interés promedio de las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 6.80% y 7.25%.

Las inversiones en instrumentos financieros al 31 Diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

Descripción	2015	2014
Certificados de depósito a plazo	¢ 644,115,570	550,650,700
Certificado de depósito a plazo restringido	11,100,000	11,100,000
Productos por cobrar sobre inversiones	1,496,380	1,248,386
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ 656,711,950	562,999,086

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Activo restringido	Valor Contable		Causa de la restricción
	2015	2014	
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	¢ 11,100,000	11,100,000	Respaldo de garantía de cumplimiento emitida por Bancredito.
Total	¢ 11,100,000	11,100,000	

Al 31 de diciembre de 2015 en instrumentos financieros vencidos y restringidos se encuentra un certificado de depósito a plazo entregado al Banco como respaldo de la garantía de cumplimiento que emitió a favor del INS según lo indicado en el Reglamento de Intermediación, por ¢7,700,000 emitido el 14-09-2014 con vencimiento al 31-12-2015 a una tasa de interés del 6.50% anual. Otro por ¢2,400,000 emitido el 16-09-2014 con vencimiento al 31-12-2015 a una tasa de interés de 7.25% anual. Y otro por ¢1,000,000 emitido el 26-03-14 con vencimiento al 04-01-2016 a una tasa de interés de 6.60% anual.

Al 31 de diciembre de 2014 en instrumentos financieros vencidos y restringidos se encuentran tres certificados de depósito a plazo entregados al Banco como respaldo de la garantía de cumplimiento que emitió a favor del INS según lo indicado en el Reglamento de Intermediación, uno por ₡7,700,000 emitido el 14-09-2014 con vencimiento al 31-12-2015 a una tasa de interés de 6.50% anual. Otro por ₡2,400,000 emitido el 16-09-2014 con vencimiento al 31-12-2015 a una tasa de interés de 7.25% anual. Y otro por ₡1,000,000 emitido el 26-03-14 con vencimiento al 02-01-2015 a una tasa de interés de 6.60% anual.

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre es la siguiente:

Posición en moneda extranjera
al 31 de diciembre de 2015
(en colones sin céntimos)

Moneda	Activos \$	Pasivos \$	Posición \$	Tipo de cambio	Posición colonizada
Dólares	912.49	0	912.49	531.94	<u>₡485,390</u>
					<u>₡485,390</u>

Posición en moneda extranjera
al 31 de diciembre de 2014
(en colones sin céntimos)

Moneda	Activos \$	Pasivos \$	Posición \$	Tipo de cambio	Posición colonizada
Dólares	1,894.33	0	1,894.33	533.31	<u>₡1,010,265</u>
					<u>₡1,010,265</u>

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no tiene registrados pasivos con clientes.

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 correspondientes a activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias cuyos saldos son superiores a 10% del saldo del patrimonio, se detallan a continuación:

7.1. Disponibilidades

A) El saldo de las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan así:

		2015	2014
Efectivo	¢	700,000	700,000
Depósitos en entidades financieras del país		<u>4,227,402</u>	<u>3,604,579</u>
Total	¢	<u>4,927,402</u>	<u>4,304,579</u>

B) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se componían de los siguientes rubros:

		2015	2014
Disponibilidades	¢	4,927,402	4,304,579
Inversiones en valores ⁽¹⁾		<u>172,093,600</u>	<u>0</u>
Total	¢	<u>177,021,002</u>	<u>4,304,579</u>

(1) Ver nota 7.2

7.2. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre las inversiones en instrumentos financieros se detallan en la siguiente forma:

2015

Disponibles para la venta

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros	
Colones							
BCAC	CDP	30-jun-15	04-ene-16	4.86%	¢ 160,000,000	160,043,200	(1)
BCAC	CDP	31-jul-15	09-feb-16	4.76%	12,000,000	12,050,400	(1)
BCAC	CDP	31-ago-15	07-mar-16	4.51%	23,000,000	23,111,550	
BCAC	CDP	30-jun-15	04-abr-16	5.53%	200,000,000	200,458,000	
BCAC	CDP	30-set-15	04-abr-16	4.27%	171,000,000	171,391,590	
B CAC	CDP	30-dic-15	04-jul-16	2.04%	77,000,000	77,060,830	
Subtotal (2)					<u>643,000,000</u>	<u>644,115,570</u>	(2)
Productos por cobrar						815,120	
Total					¢	<u>644,930,690</u>	

(1) Equivalentes de efectivo. Ver nota 7.1 b).

(2) La valuación a precio de mercado incluye un saldo de ¢1,115,570 en valuación.

Inversiones vencidas y restringidas

Disponibles para la venta

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor libros
Colones					
BCAC	CDP	14-set-14	31-dic-15	6.50%	€ 7,700,000
BCAC	CDP	16-set-14	31-dic-15	7.25%	2,400,000
BCAC	CDP	26-mar-14	04-ene-16	6.60%	1,000,000
Total					11,100,000
Productos por cobrar					681,260
Total					€ 11,781,260

2014

Disponibles para la venta

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
BCAC	CDP	31-jul-14	02-mar-15	7.35%	€ 120,000,000	120,138,000
BCAC	CDP	29-ago-14	03-mar-15	7.35%	23,000,000	23,026,450
BCAC	CDP	30-set-14	30-mar-15	7.30%	23,000,000	23,023,920
BCAC	CDP	31-oct-14	30-abr-15	7.30%	14,000,000	14,013,020
BCAC	CDP	16-dic-14	16-jun-15	7.30%	200,000,000	199,858,000
B CAC	CDP	30-dic-14	30-jun-15	7.30%	171,000,000	170,591,310
Subtotal (2)					551,000,000	550,650,700 ⁽¹⁾
Productos por cobrar						1,202,846
Total						€ 551,853,546

Inversiones vencidas y restringidas

Disponibles para la venta

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor libros
Colones					
BCAC	CDP	14-set-13	31-dic-15	6.50%	€ 7,700,000
BCAC	CDP	16-set-13	31-dic-15	7.25%	2,400,000
BCAC	CDP	26-mar-13	02-ene-15	6.60%	1,000,000
Total					11,100,000
Productos por cobrar					45,540
Total					€ 11,145,540

7.3. Comisiones y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las comisiones y cuentas por cobrar se componen como sigue:

Descripción	2015	2014
Comisiones por cobrar INS (1)	¢ 12,056,785	11,421,744
Impuesto renta diferido y por cobrar	457,096	451,174
Otras cuentas por cobrar	1,586,378	138,775
Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar (2)	(1,375,369)	(4,828,163)
Total	¢ <u>12,724,890</u>	<u>7,183,530</u>

(1) Antigüedad de Comisiones por cobrar INS.

Al 31 de diciembre 2015

Plazo	Monto	Condición
0 a 30 días	11,592,844	El INS por política aplica el pago de las comisiones (por venta de pólizas) de la segunda quincena de cada mes el segundo día hábil del mes siguiente.
31 a 60 días	463,941	El INS por política aplica el pago de las comisiones (por digitación) sesenta días después del corte de la quincena.
Total	<u>12,056,785</u>	

Al 31 de diciembre 2014

Plazo	Monto	Condición
0 a 30 días	11,007,931	El INS por política aplica el pago de las comisiones (por venta de pólizas) de la segunda quincena de cada mes el segundo día hábil del mes siguiente.
31 a 60 días	413,813	El INS por política aplica el pago de las comisiones (por digitación) sesenta días después del corte de la quincena.
Total	<u>11,421,744</u>	

(2) Al 31 de diciembre 2015 la estimación por deterioro de comisiones y cuentas por cobrar se detalla a continuación:

Entre 0 y 30 días 2%	Entre 31 y 60 días 10%	Entre 61 y 90 días 50%	Entre 91 y 120 días 75%	Más de 120 días 100%	TOTAL
5,066	0	216,075	0	1,154,228	1,375,369

Al 31 de diciembre 2014 la estimación por deterioro de comisiones y cuentas por cobrar se detalla a continuación:

Entre 0 y 30 días 2%	Entre 31 y 60 días 10%	Entre 61 y 90 días 50%	Entre 91 y 120 días 75%	Más de 120 días 100%	TOTAL
3,908	0	0	0	4,824,255	4,828,163

7.4. Bienes muebles e inmuebles

Las cuentas principales de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre se detallan a continuación:

2015

	Costo	Reevaluación	Total
Equipo y mobiliario de oficina	¢ 8,999,680	0	8,999,680
Equipos de computación	25,901,594	0	25,901,594
Vehículos	20,275,125	0	20,275,125
Subtotal	55,176,399	0	55,176,399
Depreciación acumulada	(22,260,085)	0	(22,260,085)
Bienes muebles e inmuebles, neto	¢ 32,916,314	0	32,916,314

2014

	Costo	Reevaluación	Total
Equipo y mobiliario de oficina	¢ 7,663,776	0	7,663,776
Equipos de computación	20,690,957	0	20,690,957
Vehículos	20,275,125	0	20,275,125
Subtotal	48,629,858	0	48,629,858
Depreciación acumulada	(16,060,613)	0	(16,060,613)
Bienes muebles e inmuebles, neto	¢ 32,569,245	0	32,569,245

El movimiento de estas cuentas durante los años 2015 y 2014 es el siguiente:

2015					
		Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Total
A) Costo					
Al inicio de Enero 2015	¢	7,663,776	20,690,957	20,275,125	48,629,858
Adiciones		1,335,904	5,210,637	0	6,546,541
Retiros		0	0	0	0
Traslados		0	0	0	0
Al final de Diciembre 2015		<u><u>8,999,680</u></u>	<u><u>25,901,594</u></u>	<u><u>20,275,125</u></u>	<u><u>55,176,399</u></u>
B) Depreciación acumulada					
Al inicio de Enero 2015	¢	(3,168,933)	(11,708,964)	(1,182,716)	(16,060,613)
Gastos del año		(701,684)	(3,470,276)	(2,027,512)	(6,199,472)
Retiros		0	0	0	0
Traslados		0	0	0	0
Al final de Diciembre 2015	¢	<u><u>(3,870,617)</u></u>	<u><u>(15,179,240)</u></u>	<u><u>(3,210,228)</u></u>	<u><u>(22,260,085)</u></u>
Saldo final neto al 31 de Diciembre de 2015	¢	<u><u>5,129,063</u></u>	<u><u>10,722,354</u></u>	<u><u>17,064,897</u></u>	<u><u>32,916,314</u></u>
2014					
		Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Total
A) Costo					
Al inicio de Enero 2014	¢	7,663,776	16,091,137	0	23,754,913
Adiciones		0	5,416,228	20,275,125	25,691,353
Retiros		0	(816,408)	0	(816,408)
Traslados		0	0	0	0
Al final de Diciembre 2014		<u><u>7,663,776</u></u>	<u><u>20,690,957</u></u>	<u><u>20,275,125</u></u>	<u><u>48,629,858</u></u>
B) Depreciación acumulada					
Al inicio de Enero 2014	¢	(2,516,507)	(8,985,688)	0	(11,502,195)
Gastos del año		(652,426)	(2,791,309)	(1,182,716)	(4,626,451)
Retiros		0	68,033	0	68,033
Traslados		0	0	0	0
Al final de Diciembre 2014	¢	<u><u>(3,168,933)</u></u>	<u><u>(11,708,964)</u></u>	<u><u>(1,182,716)</u></u>	<u><u>(16,060,613)</u></u>
Saldo final neto al 31 de Diciembre de 2014	¢	<u><u>4,494,843</u></u>	<u><u>8,981,993</u></u>	<u><u>19,092,409</u></u>	<u><u>32,569,245</u></u>

7.5. Otros activos

Al 31 de diciembre la cuenta otros activos está compuesta por:

		2015	2014
Gastos pagados por anticipado (1)	¢	1,467,188	1,450,249
Bienes diversos		7,816,920	8,410,723
Activos intangibles, neto (2)		5,212,148	8,888,012
Otros activos restringidos		19,300	19,300
Total	¢	<u>14,515,556</u>	<u>18,768,284</u>

A continuación un detalle de algunas cuentas que integran el rubro de otros activos:

(1) Gastos pagados por anticipado.

		2015	2014
Impuestos pagados por anticipado	¢	477,739	546,980
Póliza de seguros pagada por anticipado		981,282	903,269
Otros gastos pagados por anticipado		8,167	0
Total	¢	<u>1,467,188</u>	<u>1,450,249</u>

(2) Activos intangibles

<i>Software</i>		2015	2014
Al inicio de Enero	¢	18,379,324	18,379,324
Aumentos		0	0
Disminuciones		0	0
Traslados		0	0
Retiros		0	0
Al final de Diciembre		<u>18,379,324</u>	<u>18,379,324</u>
Amortización acumulada			
Al inicio de Enero		(9,491,312)	(5,815,448)
Gastos del año		(3,675,864)	(3,675,864)
Disminuciones		0	0
Traslados		0	0
Al final de Diciembre		<u>(13,167,176)</u>	<u>(9,491,312)</u>
Saldo neto al 31 de Diciembre	¢	<u>5,212,148</u>	<u>8,888.012</u>

7.6. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar se integran con el saldo de las siguientes cuentas:

		2015	2014
Cuentas y comisiones por pagar diversas (1)	¢	26,875,367	23,429,968
Impuesto sobre renta diferido (2)		334,671	0
Total	¢	<u>27,210,038</u>	<u>23,429,968</u>

(1) Al 31 de diciembre el detalle de cuentas por pagar diversas es:

Detalle		2015	2014
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad			
(a) Nota 11	¢	0	0
Aportaciones patronales por pagar		5,059,950	4,659,640
Impuestos retenidos por pagar		1,231,662	960,478
Participaciones sobre la utilidad (b)		4,111,173	3,582,442
Vacaciones acumuladas por pagar (a)		3,045,269	1,783,503
Aguinaldo acumulado por pagar (a)		1,182,121	1,098,764
Comisiones por pagar		4,324,965	2,192,784
Otras cuentas y comisiones por pagar		7,920,227	9,152,357
Total	¢	<u>26,875,367</u>	<u>23,429,968</u>

a) Detalle movimientos:

Año 2015				
	Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	Vacaciones por pagar	Aguinaldo acumulado por pagar	Total
Saldo al 1 de Enero 2015	34,710,928	1,783,503	1,098,764	37,593,195
Aumentos	41,762,025	6,674,958	12,101,083	60,538,066
Disminuciones	(76,472,953)	(5,413,191)	(12,017,726)	(93,903,870)
Saldo al 31 de diciembre 2015	<u>0</u>	<u>3,045,269</u>	<u>1,182,121</u>	<u>4,227,391</u>

Año 2014				
	Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	Vacaciones por pagar	Aguinaldo acumulado por pagar	Total
Saldo al 1 de Enero 2014	34,762,365	2,267,204	872,826	37,902,395
Aumentos	34,710,928	6,866,427	11,532,887	53,110,242
Disminuciones	(69,473,293)	(7,350,128)	(11,306,949)	(88,130,370)
Saldo al 31 de diciembre 2014	<u>0</u>	<u>1,783,503</u>	<u>1,098,764</u>	<u>2,882,267</u>

b) Aporte de 3% de la utilidad neta que se destina a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 45 de la Ley No. 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo.

(2) Al 31 de diciembre el pasivo por impuesto sobre la renta diferido se calculó como se detalla a continuación:

	2015	2014
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	¢ 1,115,570	0
Tasa de impuesto	30%	30%
Impuestos sobre la renta diferido	¢ 334,671	0

7.7. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen otros pasivos.

7.8. Capital social

Al 31 de diciembre 2015 y 2014 el capital social es ¢190,000,000 representado por 1,900 acciones comunes nominativas de ¢100,000.00 cada una que en su totalidad son propiedad del Banco Crédito Agrícola de Cartago.

La Ley Reguladora del Mercado de Seguros no estableció un mínimo de capital obligatorio para esta entidad; este monto fue establecido por la Junta Directiva del Banco Crédito Agrícola de Cartago.

Detalle	2015	2014
Saldo acumulado al 31 Diciembre	190,000,000	190,000,000

Utilidad por acción:

Al 31 de diciembre de acuerdo con el resultado del período la utilidad por acción de capital es la siguiente:

	2015	2014
Resultado neto del período	¢ 94,778,326	81,121,370
Número de acciones	1,900	1,900
Utilidad por acción	¢ 49,883	42,695

7.9. Ingresos financieros por inversión en instrumentos financieros

El detalle de la cuenta correspondiente a los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

	2015	2014
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>35,274,246</u>	<u>32,753,140</u>
Total	¢ <u>35,274,246</u>	<u>32,753,140</u>

7.10. Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

	2015	2014
Diferencias de cambio por disponibilidades	¢ <u>73,759</u>	<u>468,314</u>
Total	¢ <u>73,759</u>	<u>468,314</u>

7.11. Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

	2015	2014
Diferencias de cambio por disponibilidades	¢ <u>71,785</u>	<u>830,323</u>
Total	¢ <u>71,785</u>	<u>830,323</u>

7.12. Ingresos por comisiones por servicios

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

	2015	2014
Comisiones por colocación de seguros (1)	¢ 453,962,269	438,257,887
Otras comisiones	<u>45,004,546</u>	<u>37,175,930</u>
Total	¢ <u>498,966,815</u>	<u>475,433,817</u>

- (1) La cuenta de comisiones por servicios es la principal fuente de ingresos que tiene Bancrédito Seguros derivado del convenio de intermediación que se firmó con el INS bajo la figura de sociedad agencia, con el fin de comercializar los seguros de dicho Instituto. Este rubro incluye las comisiones que devenga la Sociedad por la venta de pólizas de seguro por parte de los agentes de seguros, así como las pólizas producto del convenio con Bancrédito y venta de pólizas en plataforma de servicios.

Las primas cobradas a los asegurados incluyen 4% del aporte que el INS debe girar al Cuerpo de Bomberos, por lo que dicho porcentaje se rebaja de la base de pago de comisión a las sociedades agencias de seguros.

A continuación se presenta la composición del ingreso de comisiones por colocación de seguros:

Composición de ingresos	2015	2014
Comisiones convenio Bancrédito	¢ 312,260,445	302,842,230
Comisiones plataforma servicios	141,701,824	135,415,657
Total	¢ 453,962,269	438,257,887

7.13. Otros ingresos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

	2015	2014
Comisión por administración de pólizas	¢ 12,687,280	12,731,880
Total	¢ 12,687,280	12,731,880

Ver nota 10.

7.14. Otros Ingresos Operativos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

	2015	2014
Ingresos operativos varios	¢ 7,559,438	1,734,501
Total	¢ 7,559,438	1,734,501

7.15. Gasto por estimación deterioro de activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

	2015	2014
Gasto por estimación comisiones por cobrar INS	¢ 3,691,208	4,841,850
Total	¢ 3,691,208	4,841,850

7.16. Gasto por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

	2015	2014
Comisiones por giros y transferencias	¢ 558,590	551,396
Comisiones colocación seguros INS	117,269,812	106,933,691
Total	¢ 117,828,402	107,485,087

7.17. Gastos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

	2015	2014
Alquiler bienes de uso	¢ 6,517,528	6,542,977
Servicio de licenciamiento	2,412,058	2,421,476
Servicio de redes y telecomunicaciones	4,295,642	4,312,415
Servicio de asesoría	1,633,234	1,639,612
Total	¢ 14,858,462	14,916,480

7.18. Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

	2015	2014
Impuesto sobre vehículos	¢ 590,411	49,726
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros	2,808,229	2,617,724
Otros impuestos pagados en el país	350,292	475,167
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	0	748,374
Gastos operativos varios	123,028	36,145
Total	¢ 3,871,960	3,927,136

7.19. Gastos de administración

a) Gastos de personal

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

Descripción	2015	2014
Sueldo personal permanente	¢ 135,766,314	129,298,146
Sueldo personal contratado	0	75,443
Remuneración a directores y fiscales	37,735,680	33,547,460
Tiempo Extraordinario	0	67,896
Viáticos	562,709	1,637,116
Decimotercer Sueldo	11,850,716	11,242,837
Vacaciones	5,916,811	5,413,227
Incentivos	1,531,845	0
Recargo de funciones	356,564	0
Aportes y Cargas Sociales	38,616,889	35,864,387
Refrigerios	1,130,775	1,748,576
Vestimenta	2,302,255	2,223,813
Capacitación	5,293,878	3,072,660
Seguro Personal	1,243,602	1,168,799
Fondo de Capitalización Laboral	4,266,258	4,044,544
Total	¢ 246,574,296	229,404,904

b) Gastos por servicios externos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

Descripción	2015	2014
Servicios de información	¢ 0	38,500
Asesoría jurídica	0	525,000
Auditoria externa	5,910,000	6,071,449
Otros Servicios Contratados	9,514,735	3,315,404
Total	¢ 15,424,735	9,950,353

c) Gastos de movilidad y comunicaciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

Descripción	2015	2014
Seguros sobre vehículos	¢ 685,366	399,797
Mantenimiento y Reparación de Vehículos	942,854	668,042
Depreciación Vehículos	2,027,512	1,182,715
Teléfonos, telefax, fax	624,535	730,048
Total	¢ 4,280,267	2,980,602

d) Gastos de infraestructura

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

Descripción	2015	2014
Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, excepto vehículos. ¢	154,441	0
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos.	4,171,960	3,443,735
Total ¢	4,326,401	3,443,735

e) Gastos generales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

Descripción	2015	2014
Otros seguros ¢	593,917	514,988
Papelería útiles y otros materiales	1,284,224	1,256,004
Gastos legales	48,520	0
Suscripciones y afiliaciones	858,333	818,167
Promoción y publicidad	3,771,154	16,670,146
Gastos de representación	86,956	268,127
Amortización de software	3,675,864	3,675,864
Gastos generales diversos	3,830,762	2,742,822
Total ¢	14,149,730	25,946,118

Nota 8- Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de diciembre el vencimiento de los activos y pasivos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015 no hay pasivos que se deban mostrar en esta sección.

Vencimientos	Activos 2015		
	Disponibilidades	Inversiones	Total
De 1 a 30 días ¢	4,927,402	172,420,620	177,348,022
De 31 a 60 días	0	12,269,360	12,269,360
De 61 a 90 días	0	23,111,550	23,111,550
De 91 a 180 días	0	371,849,590	371,849,590
De 181 a 365 días	0	77,060,830	77,060,830
Más de 365 días	0	0	0
Total ¢	4,927,402	656,711,950	661,639,352
Menos: estimaciones	0	0	0
Total neto ¢	4,927,402	656,711,950	661,639,352

Al 31 de diciembre de 2014 no hay pasivos que se deban mostrar en esta sección.

Activos 2014			
Vencimientos	Disponibilidades	Inversiones	Total
De 1 a 30 días	¢ 4,304,579	1,202,846	5,507,425
De 31 a 60 días	0	0	0
De 61 a 90 días	0	166,188,370	166,188,370
De 91 a 180 días	0	213,871,020	213,871,020
De 181 a 365 días	0	181,736,850	181,736,850
Más de 365 días	0	0	0
Total	¢ 4,304,579	562,999,086	567,303,665
Menos: estimaciones	0	0	0
Total neto	¢ 4,304,579	562,999,086	567,303,665

Nota 9- Nota de riesgo

Riesgo de mercado

Bancrédito Seguros tiene mucha competencia en el mercado actual por las agencias comercializadoras que existen, por lo que hay cada vez mayor oferta de seguros, de ahí que los clientes pueden escoger otros intermediarios de seguros.

Riesgo de liquidez

Se dispone de inversiones transitorias en títulos que le proporcionan liquidez y los ingresos líquidos más importantes para financiar las operaciones de Bancrédito Seguros, los que generan rendimientos que son utilizados en el desarrollo de sus operaciones.

Riesgo de tasa de interés

Por el tipo de inversión y su magnitud no se estima que las tasas de interés afecten la liquidez de Bancrédito Seguros.

Riesgo de tipo de cambio

Existe una posición neta positiva en monedas extranjeras, lo que proporciona seguridad razonable de que el efecto de una devaluación importante no afecte la valuación de las inversiones en valores y depósitos a plazo.

Análisis de sensibilidad

Tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2015 se utilizaron las brechas de Bancrédito Seguros para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica; para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional dicha tasa al corte de Diciembre presentaba una volatilidad de 0.79%, lo que significa una variación esperada de 0.05 pp en la tasa de interés de referencia, la cual podría generar eventualmente un impacto de ₡2,055,688 cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por ₡644,115,570. Al 31 de diciembre de 2015 Bancrédito Seguros no cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera sujetos a tasas de interés, por lo cual no hay sensibilidad a cambios en la tasa Libor.

Al 31 de diciembre de 2014 se utilizaron las brechas de Bancrédito Seguros para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica; para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional dicha tasa al corte de Diciembre presentaba una volatilidad de 0.50%, lo que significa una variación esperada de 0.04 pp en la tasa de interés de referencia, la cual podría generar eventualmente un impacto de ₡1,419,278 cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por ₡550,650,700. Al 31 de diciembre de 2014 Bancrédito Seguros no cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera sujetos a tasas de interés, por lo cual no hay sensibilidad a cambios en la tasa Libor.

Precios de mercado

Al 31 de diciembre de 2015 no existen activos o pasivos que puedan ser afectados por la fluctuación en los precios de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen activos o pasivos que puedan ser afectados por la fluctuación en los precios de mercado.

Tasas de cambio de monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2015 si el colón se hubiera debilitado 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la pérdida sobre la posición neta en moneda extranjera para el periodo se hubiese reducido en ₡48,539. Por el contrario si el colón se hubiera fortalecido 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubiera permanecido constante, la ganancia por valoración sobre la posición neta del periodo hubiese sido mayor por ₡48,539.

Al 31 de diciembre de 2014 si el colón se hubiera debilitado 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la pérdida sobre la posición neta en moneda extranjera para el periodo se hubiese reducido en ¢101,027. Por el contrario si el colón se hubiera fortalecido 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubiera permanecido constante, la ganancia por valoración sobre la posición neta del periodo hubiese sido mayor por ¢101,027.

Nota 10- Contratos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Bancrédito Seguros tiene los siguientes contratos:

- **Convenio de Intermediación de Seguros con el INS**

Este contrato se firmó el día 9 de junio de 2009; tiene vigencia de cuatro años a partir del momento en que la proveeduría del INS realice el comunicado formal del inicio de la contratación. Las partes pueden renovar por mutuo acuerdo dicho contrato por periodos iguales.

Objeto del contrato:

- 1- Regula la promoción, prospección, gestión de venta, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Sociedad Agencia de Seguros, de los seguros y otros productos y servicios cuya comercialización autorice expresamente el Instituto.
- 2- La Sociedad Agencia de Seguros queda acreditada para la comercialización de todos los productos y servicios que oferta el Instituto.
- 3- En el desarrollo de procesos y servicios requeridos por el Instituto, la Sociedad Agencia de Seguros deberá operar y cumplir con toda la normativa aprobada por la Junta Directiva y sus reformas, así como la emitida por la Superintendencia General de Seguros.

- **Convenio Institucional de Instalaciones y Servicios entre el Banco Crédito Agrícola de Cartago y Bancrédito Seguros**

La vigencia de este contrato es a partir del 9 de julio de 2009, fecha en que la Sociedad inició operaciones.

Objeto del contrato:

- 1- Bancrédito da en uso a la Sociedad un espacio físico de 92,06 metros cuadrados ubicado exactamente en la plataforma Sur de Bancrédito en Cartago, sita en el centro de negocios de Cartago que cuenta con un área abierta donde se ubican divisiones de panelería de melamina, perfiles de aluminio y PVC adecuados para el funcionamiento, así mismo para la atención al público. Cuenta con previstas para teléfono y equipo de oficina. Las necesidades de carga eléctrica de la Sociedad serán tomadas del sistema eléctrico general del edificio, el cual dispone de respaldo mediante planta alterna generadora. Este convenio da el derecho de uso a la Sociedad de áreas comunes y servicios sanitarios.
- 2- Siendo la Sociedad una subsidiaria de Bancrédito ésta última facilitará a la primera los accesos correspondientes a: Sistemas de Bancrédito que en adelante se dirán, Internet, teléfonos tanto interno como externo, correo electrónico, tanto interno como externo, soporte técnico, informático, de seguridad, de proveeduría y jurídico, así como permiso para la instalación de rotulación y publicidad, tanto interna como externa, todo esto con el fin de que la Sociedad pueda realizar los servicios propios de su giro comercial.
- 3- La Sociedad brindará el servicio de administración de pólizas a Bancrédito, para lo cual tendrá a su cargo y destinará los recursos humanos y materiales propios para el control de las sumas depositadas de las primas, realizados por los clientes, sobre las pólizas que están asociadas a las operaciones de crédito concedidas por Bancrédito, de acuerdo al procedimiento establecido y que formará parte de este convenio, siempre que cuente con el acceso a los sistemas informáticos requeridos para la atención de estas labores.

Nota 11- Impuesto sobre la renta

El cálculo del impuesto sobre la renta por pagar por los períodos de doce meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

	2015	2014
Utilidad neta antes del impuesto	¢ 137,039,107	119,414,740
Menos: Ingresos no gravables		
Intereses ganados sobre inversiones	-35,274,246	-32,753,140
Disminución de estimación de cartera de créditos	-7,554,816	-19,676,00
Sub-total Ingresos no Gravables	<u>-42,829,062</u>	<u>-32,772,816</u>

Más: Gastos no deducibles

Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	3,691,208	4,841,850
Otros impuestos pagados en el país	201,700	215,505
8% del ISR s/ los intereses de inversiones	2,808,228	2,617,724
Proporcionalidad del gasto	<u>26,254,177</u>	<u>21,386,090</u>
Sub-total Gastos No Deducibles	<u>32,955,313</u>	<u>29,061,169</u>
Base para la renta gravable (no gravable)	<u>127,165,358</u>	<u>115,703,093</u>
Impuesto s/ la renta 30%	<u>38,149,607</u>	<u>34,710,928</u>
(-) Retención 2% INS	-9,451,585	-8,983,742
(-) Pagos parciales de impuesto	<u>-28,742,508</u>	<u>-26,071,773</u>
Impuesto s/ la renta por pagar	¢ <u>0</u>	<u>0</u>

Nota 12- Hechos relevantes

Normativa aplicable a los entes supervisados por la SUGESE

A partir del 1 de enero de 2010 Bancrédito Seguros se encuentra sujeta a la normativa aplicable a los entes supervisados por la SUGESE y al uso del manual de cuentas establecido por dicho ente supervisor.

Nota 13- Operaciones con partes relacionadas

a) Otras operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015

Tipo de persona	Vinculación	Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCAC)	Casa matriz	¢ 660,939,352	0	47,863,895	15,488,838

Al 31 de diciembre de 2014

Tipo de persona	Vinculación	Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCAC)	Casa matriz	¢ 566,603,665	0	45,953,334	16,298,199

Nota 14- Normas internacionales de información financiera emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.
- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 15- Contingencias

- a. Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011 y juzgarlas con criterios distintos a los aplicados para calcular los impuestos.
- b. La Sociedad puede ser sometida a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

Nota 16- Indicadores de riesgo

16.1 Indicadores de rentabilidad

Al 31 Diciembre de 2015 y 2014 los indicadores de rentabilidad se detallan de la siguiente manera:

16.1.1 Retorno sobre el activo (ROA):

	2015	
$\frac{\text{Utilidad Neta DI}}{\text{Activo total}}$	$\frac{94,778,326}{721,796,112}$	= 13.13%
	2014	
$\frac{\text{Utilidad Neta DI}}{\text{Activo total}}$	$\frac{81,121,370}{625,824,724}$	= 12.96%

16.1.2 Retorno sobre el capital (ROE):

	2015	
$\frac{\text{Utilidad Neta DI}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{94,778,326}{694,586,074}$	= 13,65 %

2014

$$\frac{\text{Utilidad Neta DI}}{\text{Patrimonio}} = \frac{81,121,370}{602,394,756} = 13,47 \%$$

16.2 Relación de endeudamiento y recursos propios:

Año 2015

<u>Pasivo</u>	¢	27,210,038	3.77%
<u>Patrimonio</u>		694,586,074	96,23%
Total	¢	721,796,112	100.00%

Año 2014

<u>Pasivo</u>	¢	23,429,968	3,74%
<u>Patrimonio</u>		602,394,756	96,26%
Total	¢	625,824,724	100.00%

16.3 Margen financiero:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Bancrédito Seguros, no tiene margen financiero.

Nota 17- Eventos subsecuentes

Entre el 30 de setiembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la Compañía no tuvo conocimiento de hechos subsecuentes o posteriores que por importancia relativa deban ser informados.

Nota 18- Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron autorizados para su emisión por la administración de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. el 13 de enero de 2016.

La SUGESE tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.